

“NI UNA GUERRA QUE NOS MATE, NI UNA PAZ QUE NOS OPRIMA”

Noviembre 10 de 2016

Saludamos el anuncio que ha hecho la noche anterior el Jefe de Estado Juan Manuel Santos, de ratificación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz que reconoce “el mayor impacto del conflicto sobre la mujer”, y la confirmación de que “las discusiones sobre el matrimonio no hacen ni harán parte del Acuerdo”. No podía ser de otra manera, el Presidente cumplió la palabra empeñada a las mujeres el 14 de Octubre de este año.

Sin embargo, exhortamos a la Mesa de Conversaciones, para que haga posible una mayor participación de las mujeres en los asuntos que tienen que ver con nosotras y en ese sentido proponemos que una delegación sea recibida prontamente antes de que terminen en los próximos días las actuales sesiones de diálogo y negociación, a fin de examinar conjuntamente los desarrollos informados por el Presidente Santos. Nadie mejor que las mujeres para aportar las precisiones necesarias sobre la pertinencia de las aclaraciones y ajustes que se realizaron en la materia: “nada sobre nosotras sin nosotras”.

Seguimos requiriendo la adopción de un mecanismo que garantice la sostenibilidad del proceso adelantado por la subcomisión de género a través de una instancia que garantice el seguimiento de la implementación del Acuerdo en materia de género con participación de las mujeres.

En Colombia, millones de mujeres han sido víctimas con ocasión y en razón del conflicto armado, de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al DD. Internacional humanitario, Al mismo tiempo, han sido las mujeres la principal fuerza de resistencia a la guerra en sus comunidades, encontrando estrategias de resistencia pacífica y reconstrucción del tejido social en medio del horror. De otro lado En todos los registros y documentaciones que se han realizado sobre el conflicto armado en Colombia, la población LGTBI aparece como una de las grandes afectadas. Los actores armados, apelando a sus prejuicios y su odio por esta población, infligieron todo tipo de sufrimientos y castigos sobre éstos, en los territorios que en su momento controlaron.

Por todo lo anterior, las mujeres y la población LGTBI afirmamos que solamente tomando medidas para erradicar la discriminación y las violencias de géneros, en

estricto cumplimiento de los estándares internacionales y nacionales, serán garantía de la no repetición del largo conflicto armado en el país. Esperamos ser escuchadas.

Quienes suscribimos:

Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, Mesa de Mujeres Unidas, Casa Amazónica, Comisión de Igualdad Alianza Verde y Mesa Interpartidista Mujeres Por la Paz, Red de Mujeres del Caribe, Mujeres por la Paz Ruta Pacifica de las Mujeres, Colectiva Feminista Emancipadoras, Comisión de Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres de la Alianza Verde Fundación de la Mano Contigo, Corporación Transformando vida- Cajica, Fundación Social Colombiana Cedavida, Red Nacional de Mujeres, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, Corporación Reiniciar, Colombia Diversa, Ángela María Robledo, representante a la Cámara, Corporación Sistema Mujer, Gloria Inés Ramírez Ríos, Confluencia de Mujeres para la Acción Pública, Red de Mujeres Fuerza y Poder de Baranoa, LGTBI por la Paz.